

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 4 de Febrero de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

CERVEZA INGLESA

PEDID SIEMPRE ESTA RIQUISIMA CERVEZA MARCA "LA BANDERA"

De venta: Almacenes de Cristóbal Beautell.

BLAS GONZALEZ

SASTRE

San Francisco núm. 4
Se admiten coperarias

Aviso

SE VENDEN algunos muebles.
Dirijirse á D. Luis Estremera, Abogado del Estado.

Compra Oro

AURELIANO YANES
Castillo 31

MUEBLES

AMERICANOS Y DE VIENA

EXTENSO SURTIDO
Almacenes de Aureliano Yanes

SE VENDE

Un mobiliario completo y en muy buen estado.
Intormaran —Castillo núm. 6.—Reloeria.

APROVECHARSE

Se necesita con urgencia un sirviente á quien se pagará de 15 á 20 pesetas y recibirá buen trato.
Dirijirse á la fonda de Panasco, cuarto número 8.

GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna, número 1.

AMA DE CRIA

Las personas que deseen una buena ama joven y casada, pueden dirijirse á la calle de San Francisco número 47.

Se vende

Periodicos viejos para empaquetar frutos.—Dan razon en esta imprenta.

Aureliano del Castillo y La Roche

INGENIERO.—Sta. Cruz de Tenerife

Se encarga de la conduccion y explotacion de aguas.
Instalacion y explotacion de alumbrados electricos.
Formacion de expedientes de expropiaciones.
Particiones de fincas.
Firma de proyectos.

PRECIOS ACTUALES EN PLAZA

Harina marca LIEBRE la mejor que se importa en estas islas, á pesetas 40 la bala de 122 y medio kilos.

Guano Saint-Gobain produccion anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

Azufre sublimado impalpable, la mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.

Para mas informes dirijirse á

J. B. Coltelloni

San Francisco núm. 21

Academia de Comercio

ESTABLECIDA EN 1868

BAJO LA DIRECCION DE D. Celestino Lozano.

Callao de Lima, 2, 2.º

Hallandose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de *Calculos mercantiles, Teneduria de libros y Correspondencia comercial* que forman el curso principal; y las de *Aritmetica practica, Reforma de letra y Ortografia castellana* que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que por costumbre, beneficiosa para los mismos, se admiten en cada clase.

Se facilitan informes impresos y verbales.

POLVOS ZISKA

Estos LEGITIMOS polvos de flor de arroz del perfumista francés Dorin, se hallan de venta al precio de
Una peseta caja

MELLENDEZ

19 Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna, San Juan 1.

Se vende

Un establecimiento de Ultramarinos, en la calle de la Luz número 65, en la misma darán razon.

BUENA OCASION

Realizacion á mitad precio

Un lote de camisas blancas su precio anterior 4 pesetas hoy 2.

Id. de Calzoncillos igualmente á 2.

Id. de Paraguas seda 10 hoy 5 pts.

Id. de Sombrillas de 6 pesetas á 3.

Bazar francés, plaza Constitucion

CAMELIAS Y ROSALES

F. Giraud, horticultor, tiene el honor de avisar al publico que acaba de llegar á Tenerife procedente de Francia un gran surtido de PLANTAS para habitaciones y jardines, y hermosa coleccion de ROSALES de última novedad. Cebollas de JACINTOS, TULIPANES, ANEMONAS, GLADIOLOS enanos, AMARILIS diversos, BEGONIAS, FRANCESILLAS, Bulbos de DALIAS enanas de flor grande y de flor pequeña. LIRIOS DORADOS y Lirios diversos. Quince especies de plantas TREPADORAS, todas nuevas y muy olorosas. Notable coleccion de semillas, 25 especies de peonia muy olorosa. Grande surtido de camelias, azaleas y magnolias de flor doble y de color superior. F. Giraud tiene el honor de hacer observar á los señores aficionados que de las plantas que adquieran obtendrán muy buenos resultados, pues provienen de un clima mucho mas frio que el de aqui y deben apresurarse á adquirirlos, pues todo se venderá á precios muy reducidos para concluir la existencia en pocos dias. La exposicion estará abierta en el mismo sitio del año anterior.

15, calle San Juan Bautista, 15

AZUFRE "VEZZIAN" AZUFRE SUBLIMADO

De venta: Almacenes de Cristobal Beautell.

Clase inmejorable

Almacenes de AURELIANO YANES.

LEGIA JABONOSA MIRABET

¡Mejor que el jabon!
Su rival, para todos los usos de la limpieza domestica.
Pidase en droguerias y tiendas de comestibles.

Los escritorios de la casa de comercio de Hy. Wolfson, se han trasladado á la calle de la Marina núm 1.º, entresuelos de la casa que ocupa el Casino de esta Capital.

Se venden tres coches
Darán razon Castillo 27.

Teja blanca francesa y cementos Portland y Roquefort.

Almacenes de AURELIANO YANES

Cajas para tomates y patatas

Almacenes de AURELIANO YANES

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Andres Corsino

Santo de mañana.—Sta. Agueda

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

211—Muere el emperador Septimio Severo.

1357—Cortes de Lérida para allegar recursos contra Castilla.

1744—Alianza defensiva entre la emperatriz de Rusia y el elector de Sajonia.

1860—Batalla de Tetuan.

1893—Se declaran en huelga las operarias de las fábricas de cerillas de Sevilla.

—Meeting de la Union republicana, en Madrid.

—Publicanse en la *Gaceta* las reformas de Hacienda.

—Muere en Vigo la ilustre escritora, Doña Concepcion Arenal.

1894—Comienzan las conferencias entre el embajador de España y el ministro del emperador de Marruecos.

1895—El general Blanco sale de Manila para proseguir la campaña de Mindanao.

—El crucero español *Reyna Cristina* vara en Nicholson (Filipinas), resultando varios heridos.

REGISTRO CIVIL

FEBRERO 3

Nacimientos

Pablo de la Rosa y Diaz.

Santiago Clot y Candille.

Defunciones

Juan Rumeu y Felipe, de la Palma, casado, de 45 años.—San Jose.—Una anjina de pecho esencial.

Maria Gonzalez Padilla, de la Laguna, soltera, de 49 años.—Humo.—Tisis laríngea.

Francisco Rodriguez Fleitas, de esta ciudad, soltero, de 15 años.—Santa Isabel.—Tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.

D. José del Sacramento Exposito, de 31 años, soltero, de la Orotava; con D.^o Amalia Rodríguez y Delgado, de esta ciudad, de 32 años, soltera.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	763.60
Temperatura del aire á la sombra	17.7
Tensión del vapor de agua	11.0
Humedad relativa	73.8
Viento.	E.S.E.
Fuerza del viento	2.
Estado del cielo.	Cubierto.
Temperatura máxima de ayer	19.0
Id. mínima	16.8
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.95
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 3

OBÉRAN.—Vapor ingles, de Cardiff, con cargamento de carbon mineral para este puerto, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

AFGHAN PRINCE.—Vapor ingles, de Buenos Aires, La Plata y San Vicente, consignado á D. Juan Croft.

CLAN MACDONALD.—Vapor ingles, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brethers y Comp.

SALIDA DE BUQUES

AFGHAN PRINCE.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.

CLAN MACDONALD.—Para Delagoa Bay y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PAKEHA.—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 10 de febrero, admitiendo 125 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

KAIKOURA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el dia 2 de febrero, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

GUELPH.—Para Southampton, saldrá de este puerto el dia 3 de febrero, admitiendo pasajeros y carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TAINUL.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el dia 13 de febrero, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

LA GOULE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagán y Marsella, saldrá de este puerto el dia 28 de febrero, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 3—5'45 t.

Politica

Con motivo de las frases pronunciadas por el general Martinez Campos, respecto á la necesidad de reunir las actuales Cortes, renacen las esperanzas de los liberales.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p^o interior, á 64'30.

Id. id. exterior, á 73'85.

Id. amortizable 77'90.

CAMBIOS del dia 3

LONDRES, vista, á 30'47 por £.

PARIS, vista, 20'40 p^o P.

MENCHETA.

Madrid 3—7'30 n.

Politica

El Sr. Cánovas del Castillo ha dicho que, si la opinion del general Martinez Campos es que deben reunirse las actuales Cortes, el Gobierno no variará su proposito de disolverlas.

Mencheta

Madrid 3—7'50 n.

Cuba

Telegramas particulares de Cuba participan que el general Marin estuvo en Alquizar y dijo, en una alucion, que castigaria con pena de muerte á los traidores á la patria; y por la demoralizacion en que se encuentra aquel pueblo, viose en la necesidad de obligar á todos que le saludaran.

MENCHETA

Madrid 3.—10'10 n.

Aclaraciones

El general Martinez Campos ha manifestado que es necesario terminar la guerra de Cuba, aceptando todas las reformas, hasta la autonomia, lo que él hubiera conseguido, con los auxilios que le envió el Gobierno.

Han sido mal recibidas por la opinion pública las declaraciones del ex-general en Jefe por creerse que pretende con ellas hacer oposicion al Gobierno.

Mencheta.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Mejoras

En telegrama particular de ayer á las 3 de la tarde, nos participa nuestro querido amigo D. Lorenzo Garcia Beltrán que por este correo vienen las órdenes necesarias para el inmediato replanteo de las carreteras de Tejina á Tacoronte por Valle de Guerra, y de Tejina á Bajamar.

Tambien nos dice se recibirán en el mismo correo las órdenes aprobando el presupuesto para la terminacion de las travesias de la Laguna.

Es, pues, un hecho la realizacion de tan importantes mejoras, por lo que de nuevo felicitamos á la isla, y al Sr. Garcia Beltrán enviamos nuestro agradecimiento, por su incansable gestion en favor de su patria.

Comision provincial

Durante el presente mes, la Comision provincial celebrará sus sesiones en los dias 1-4-6 10-12 14-15-20 25 y 29.

Correo

El vapor francés *Ferdinand de Lesseps*, que deberá llegar á este puerto de hoy á mañana, conducirá correspondencia para la Peninsula.

Impuesto de harinas

Por real orden de 20 de diciembre último, se ha dispuesto que el recar-

go de pesetas 4'12 establecido por la ley de 9 de febrero de 1895 sobre el impuesto de harinas, sea aplicable á esta provincia.

Confirmaciones

El jueves próximo administrará Confirmaciones el Illmo. Sr. Obispo, en el Hospital civil de esta ciudad.

Arbitrios municipales

Por venta del agua de Aguirre para el abasto público, recaudó el Ayuntamiento en el último mes de enero la cantidad de 1.190 pesetas.

Defuncion

Ha fallecido en Las Palmas, donde habia llegado hacia pocos dias, el inspector general del cuerpo de ingenieros de Montes, D. Francisco Romero y Cerdeña.

D. E. P.

Rumor confirmado

Según telegrama de su agencia que publicó ayer nuestro colega *La Opinion*, se han confirmado los rumores que recogimos en nuestro número anterior, respecto á estar aprobada por el Ministerio de la Gobernacion, la suspencion del Ayuntamiento de Arucas decretada por el Sr. Gobernador civil, ordenándose en la dicha resolucion ministerial sea entregado á los Tribunales el citado municipio.

Tinglado del muelle

La recaudacion obtenida en el mes último en el tinglado del muelle, ascendió á 200 pesetas 21 centimos.

Itinerario

Por convenir al mejor servicio, se ha variado el itinerario del vapor *Tenerife*, que saldrá para Las Palmas en la noche del 5 del corriente y para los puertos del Sur y Gomera el 8 á las 6 de la mañana.

Lo módico de los fletes y precios del pasaje, unido á las excelentes condiciones de seguridad y buena marcha del citado vapor, mueve á recomendarlo eficazmente.

Agricultura

Con objeto de recordar á nuestros lectores la importancia que tiene para la agricultura del pais la carta que, suscripta por nuestro querido amigo D. José Hernandez Alfonso, publicamos hace algunos meses, reproducimos hoy el artículo de *El Dia*, titulado «La Agricultura en Canarias» y en el que se hacen merecidos elogios á la aludida carta.

La agricultura en Canarias

Cuando se habla del atraso y de la rutina dominantes en los procedimientos agricolas de España se comete injusticia grande respecto á algunas regiones y á muchos particulares que han hecho y hacen laudables esfuerzos en pró de los adelantos y mejoras en la industria agrícola, algunos, con mas frecuencia de lo que se cree, coronados de éxito.

Una de las provincias españolas en que la poblacion rural es mas ilustrada, donde las atenciones de los comerciantes é industriales no les han impedido dedicar capitales á las empresas agricolas, constituyendo asi una opinion fácil á las reformas, es la de Canarias.

Así, allí, en nuestros dias, ha podido revivir la agricultura después de la ruina total de la vid, que constituia toda su riqueza, y resistir al inmenso quebranto del abaratamiento de la cochinilla, apenas ya cultivada, que ha hecho pasar al Archipiélago durante mas de veinte años por una de las mas hondas crisis agricolas que jamás se hayan conocido: por la pérdida total de la exportacion en el momento en que ese cultivo, casi único, llegaba á su mayor auge en rapidísimo aumento, sin dar tiempo á la amortizacion de los capitales de la provincia, invertidos todos en semejante empresa.

Aun duran los efectos de esa crisis. Se multiplican los ensayos, los intentos de varios cultivos, estos se mejoran, se acondicionan debidamente, los productos se van conquistando los mercados, y la opinion está

atenta á los dictámenes de aquellos propietarios mas inteligentes y de emprendedor espíritu que van haciendo públicos en llano y sencillo estilo que hace prácticos sus consejos.

De esta indole es la *Carta Agrícola* que tenemos á la vista, de D. José Hernandez Alfonso, de Santa Cruz de Tenerife, dirigida á D. José Frias Pomar, en pró del cultivo de riego en las costas con preferencia al de los altos y medianias, sobre formacion de huertas, higienizacion del terreno, seleccion de semillas, de frutos para la exportacion, orden de las siembras y plantios de diversos productos en un mismo campo, etc. etc.

Aparte de atinadissimas observaciones de interés local, hay algunas de caracter general tan bien expresadas como la siguiente, que expone un concepto y supone un sistema que jamás se vulgarizará bastante en todas partes.

«Pero aun con tales huertas, agua y clima á propósito, no es suficiente; hay que acostumbrarse á oportunas prácticas agricolas y á cuidados un tanto *artísticos* para tratar los frutos, y sin salirse de los limites de la prudencia, ejercitar aquella energia del que tiene fé, gusto y conciencia de lo que emprende; cualidades que los agricultores necesitan inculcar á sus operarios, para lo cual hasta tomar parte con ellos en las distintas faenas, oír á ilustrar sus opiniones, y los dirigirá siempre con conocimiento de causa, para no perder el buen prestigio que debe merecerles.

Y como dato, que con gusto consignamos, del movimiento agrícola en Canarias, que no solo importará á aquella provincia, sino que conviene sea conocido en nuestros mercados peninsulares, que suelen andar bien escasos en las épocas que allí se producen, de los especialissimos productos del Archipiélago canario, anotamos el siguiente párrafo:

«Aunque hace años se exportan frutos de estas islas para Europa y América, solo en el presente se ha venido á conquistar de una manera mas amplia la colocacion en los grandes mercados de nuestros productos agricolas, como *plátanos, tomates, almendras y legumbres* que siguen mereciendo aceptación y muy particularmente las patatas que han llegado á conocerse como las mejores, y que se venden con ventaja á las de otras procedencias desde febrero á junio.»

Deseamos á aquella provincia, tan española de sentimientos, y á su ilustrada poblacion los mayores éxitos en sus empresas, felicitando á los que, como el Sr. Hernandez Alfonso, dirigen con tanta competencia ese movimiento regenerador de la riqueza agrícola del bello Archipiélago.

(De *El Dia*)

JUICIOS ORALES

(Conclusion)

Miercoles 18.—Id. id. Antonio Garcia Barroso, por lesiones Defensor, sin designar, Secretario Sr. Miranda.

Viernes 20.—Id. id. Fernando Mejias, por lesiones. Defensor, D. Emilio Fernandez Oliva Secretario, Sr. Reyes.

Sabado 21.—Id. id. Pedro Luis, por estafa. Defensor, D. Francisco de Armas Clos. Secretario, Sr. Valencia.

Lunes 23.—Id. id. José de Mesa y otros, por falsedad. Acusador privado, D. José M. Pulido. Defensor, D. Agustin Rodriguez Pérez. Secretario, señor Miranda.

Jueves 26.—Id. id. Francisco Rodriguez Peña, por hurto. Defensor, D. José Cano y Torres. Secretario, Sr. Castillo.

» Id. id. Francisco, Manuel, Justo, Antonio y Jorge Pérez Medina, por lesiones graves. Defensor, D. Gabriel Izquierdo y Azcárate. Secretario, Sr. Miranda.

Viernes 27.—Antonio Gutierrez, por infidelidad en la custodia de documentos. Defensor, sin designar, Secretario, Sr. Castillo.

Sabado 28.—Id. id. José Martin Gonzalez, por lesiones. Defensor, D.

Pedro Schwartz Matto. Secretario, Sr. Valencia.

Lunes 30.—Id. id. Antonia González Ruiz, por lesiones menos graves. Defensor, D. Emilio Fernández Oliva. Secretario, Sr. Fernaud.

Martes 31.—Id. id. Pedro Díaz García, por desacato. Defensor, no está designado. Secretario, Sr. Valencia.

MES DE ABRIL

Sábado 4.—Causa contra Fernando Borges y otros, por falso testimonio. Defensor, sin designar. Secretario, señor Castillo.

Lunes 6.—Id. id. Cristóbal Canoto y otros, por atentado. Defensor, D. Blas Cabrera Topham. Secretario, Sr. Valencia.

Martes 7.—Id. id. Juan González Marrero, por atentado. Defensor, D. Pedro Schwartz Mattos. Secretario, señor Reyes.

Miércoles 8.—Id. id. Lorenzo Pérez Toste y Domingo Hernández, por atentado. Defensores, D. Emilio Fernández Oliva y D. Blas Cabrera Topham. Secretario, Sr. Valencia.

Jueves 9.—Id. id. Manuel Delgado Baute, José Castellano Torres, Virgilio Ghirlanda, Joaquín Darías Armas, Arturo Zamorano y Laureano Hernández Curbelo, por desórdenes públicos, atentado y daño. Acusador privado D. Emilio Fernández Oliva. Defensores, D. José Cano y Torres, D. Gabriel Izquierdo y Azcarate, Don Francisco de Armas Clos y D. Agustín Rodríguez Pérez, Secretario, señor Miranda.

Viernes 10.—Id. id. Silverio Peraza Toledo, por lesiones. Defensor, Don A. Otazo. Secretario, Sr. Valencia.

Sábado 11.—Id. id. Juan Benítez García, por estafa. Defensor, D. Agustín Rodríguez Pérez. Secretario, señor Reyes.

Lunes 13.—Id. id. Juan Portugués por lesiones. Defensor, sin designar. Secretario, Sr. Miranda.

Martes 14.—Id. id. Arturo Roca, por atentado. Defensor, D. Blas Cabrera Topham. Secretario Sr. Fernaud.

Miércoles 15.—Id. id. Domingo González, por lesiones. Defensor, sin designar. Secretario Sr. Reyes.

Jueves 16.—Id. id. Francisco Díaz, por disparo de arma de fuego y lesiones. Defensor, D. José M. Pulido. Secretario, Sr. Fernaud.

Viernes 17.—Id. id. Ambrosio Exposito y otros, por lesiones. Defensor, no está designado. Secretario, Sr. Fernaud.

Sábado 18.—Id. id. Cesareo Martín por desobediencia. Defensor, sin designarse. Secretario, Sr. Castillo.

Lunes 20.—Id. id. Juan González y otros, por atentado. Defensor, D. Cenobio Hernández y González. Secretario, Sr. Reyes.

Martes 21.—Id. id. Gregorio Morales, por atentado. Defensor D. Gonzalo Cáceres Secretario, Sr. Reyes.

Miércoles 22.—Id. id. Félix Fernández y otros, por hurto. Defensores, sin designar. Secretario Sr. Valencia.

Jueves 23.—Id. id. David Marie, por lesiones. Defensor, no designado. Secretario, Sr. Fernaud.

hacia Oriente, ó sea de izquierda á derecha, se encuentran punta del Cejón, punta de Plumagos y de Abalos, punta de Malas Aguas ó de Agua Prieta, frente al cayo de Inés de Soto, punta de la Gobernadora, punta de los Lavaderos y del Verruco, que determina el embarcadero del Rosario, Punta de Ubero y Puntas de Barlovento y Sotavento, á la entrada del puerto del Muriel.

En la costa S. se encuentran los siguientes: la punta de Salinas, la de la Capitana, la de Comegato, la de Media-Casa, punta del Gato al O. de la Albufera de este nombre, punta de la Friga y de Piedra que encierran la ensenada de Cortés, cabo Francés, elevado y pedregoso; cabo Corriente con la punta de Aguirre en su extremo S. y punta del Holandéz.

Golfos

En la costa del Norte el Guanacabibes, entre la punta del Cajón y los bajos de los Colorados, y en la del Sur el de Guaniguánico, entre la punta de Friga y el cabo Francés.

Puertos,

Ensenadas y embarcaderos

Los principales de la costa Norte son la ensenada del Cajón junto al cabo de San Antonio, los embarcaderos de Mantua y de los Arroyos, el embarcadero de San Cayetano y el del Rosario.

El puerto de la Mulata, con mucho tráfico y caserío; el Morrillo; la vía de Manimani en la boca del río de este nombre. Bahía Honda, puerto de segunda clase, con fondo para navíos y bastante tráfico; Ortigoza, puerto pequeño; el puerto de Cabañas, extenso y de bastante fondo; el puerto de Muriel, de segunda clase, con fondo para grandes buques y lazareto; Banes y el estero de Baracoa, entre las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

En la costa del Sur se hallan los siguientes: la ensenada de Majana, próxima al limite de la provincia de la Habana; el estero de Sabanala Mar; la ensenada de Dayaniguar; Cortés, embarcadero interior, á 8 kilómetros de la boca del río San Diego. La albufera del Gato, que comunica con el mar por tres bocas, que son otros tantos esteros, Levisa, Coroza y el Gato; La Coloma, surgidero en la boca del río de su nombre, á 25 kilómetros de Pinar del Rio, al que sirve para sus comunicaciones marítimas; punta de Carpas, Noda, Garay, La Llanura, embarcadero, y la ensenada de Juan Claro.

Islas, cayos y bajos

En la costa del Norte hay los siguientes: el bajo Sancho Pardo, muy temible de los navegantes; los cayos de la Leña y el archipiélago de Guaniguánico, desde el litoral de Mantua hasta el puerto de La Mulata, y comprende los bajos de Santa Isabel y Los Colorados, prolongados y peligrosos. Deben citarse los cayos de Buenavista, Rapado, Diego y Jutías; los dos de Inés de Soto; el de Lavisá; el grupo de los Alacranes y Cayo Blanco, frente al puerto de la Mulata.

En la costa del Sur, geográficamente le pertenecen la Isla de Pinos, los Cayos de Dios y el grupo de San Felipe, en los que son dignos de mención los denominados cayos de Rivera, Juan García, Real, Sejú, Cocos, Baltazar y Perros y los cayos de Cortés.

Pasos y canales

Entre los cayos y bajos de la costa Norte se forman varios canales para buques de poca calado; los más conocidos son: el de Buenavista, Roncadero, el de Cayo Lavisá, el de Alacranes, Cayo Blanco y Canal de las Cayamas.

Montañas

De los seis grandes grupos de montañas de la isla, dos pertenecen á la provincia de Pinar del Rio, y son el de Guaniguánico y el de Marien ó Mariel. Este último es de escasa importancia.

El de Guaniguánico es un grupo de montañas que se extiende desde la albufera de Guadiana hasta cerca del puerto de Mariel, de la provincia de Pinar del Rio, siendo á su parte Sur por donde más se extiende, y en donde se hallan las más privilegiadas vegas de tabaco de Cuba.

Los montes principales que la componen son: la sierra de Organos, formada por las lomas de Santa Isabel y de Santa Ana; las Cuchillas de San Sebastián; la sierra de Acosta; los cerros de Guano ó de Cuyaguatoja; loma de Gramales; cerro de Cabras, al N. O. de Pinar del Rio, y el de Pan de Azúcar ó Pico Garrido de los Marinos.

La sierra del Infierno, donde se halla

el peligroso Salto del Diablo. La sierra del Rosario, compuesta de las de Guacamayas, Cuchillas de Gabilanes y las de Goao, Caiguanabo y los Arcos, por donde pasa el río de S. Diego de los Baños; la sierra de la Guira y la de Caja bana; que parece ser un volcán apagado, el paso de Guajaibón con 771 metros de altura; sierra de Linares, al E. de los Baños de San Diego; sierra de Limones, del Croajicarras y Ronga, donde fué preso Narciso López; las lomas de Calienta rabo, Aguacate, Prujo, Peña Blanca, Campanarios, Brujitos y la sierra de la Perdiz, al S. de Bahía Honda; las lomas de Buenavista, de San Juan Cangó; las lomas del Cozoo, desde donde en días despejados se ve la falda de Pinos, según dice el Sr. La-Torre; las lomas de Barrabis, del Mogote, de Manantiales, de Rubin y Pelada al S. de Cabañas y más al E. las lomas de la Gobernadora y del Jobo.

Los montes de este grupo al O. de meridiano de San Diego están casi todos cubiertos de pinares, y los situados al E. de dicho meridiano, de una rica y frondosa vegetación, hallándose en ellos las maderas de construcción y ebanistería más ricas y exquisitas.

Ríos

Los principales que desaguan en la costa Norte son los siguientes: al Guadiana, Salado, Santa Lucia, Malas Aguas, Mantua, Pan de Azúcar, Rosario, Santiago, Dominios, Mosquito y Bane; los más notables de la costa Sur son Bayate, Manantiales, Sabana la mar, Bacunagua, Los Palacios, San Diego ó Caiguanabo, Río Hondo, Santa Clara, Galofra, Cuyaguataje, caudaloso y navegable, el mayor de la provincia. Muchas otras corrientes de más ó menos importancia desaguan en las costas de esta provincia.

Lagunas

En la península de Guanacabibes existen las de Melones, Salinas, la Larga, Redonda, la Herradura, del Jonero, del Bajo y de la Siguanoa, la del Algodonal y la de López, Ahoga Caballos, Masio. La laguna de Macuriges, Piedras y Fuente Paloma. La Albufera del Sábalo, la de Cortés, la de Guadiana, las lagunas de Santa Maria y del Pino Solo y la laguna de Gambos, que es de agua dulce y comunica con el mar, mas un sin número de lagunatos y ojos de agua.

Aguas minerales

Hay una rica variedad de aguas minerales y de tan saludables efectos, que han dado á esta provincia renombre universal. Las mas notables son: los baños de la Vigia, el Ojo de Agua, del Juguay y el Templado, Los Portales, Los de las Obas, San Vicente, Baños de Martin Mesa, Charco Azul, Baños de la Candelaria y los renombrados baños del término de San Diego.

Clima y producciones

El clima es el mas agradable que en la isla se disfruta. La producción que constituya su principal riqueza es el tabaco. Sus montes se hallan cubiertos de elevados pinares y otras maderas de construcción, abundando las minas de oro, plata, cobre, carbón de piedra y canteras de mármoles, alabastros, jaspes, jabón mineral y guano de abonos. Excelentes salinas, el mejor tabaco del mundo, caña de azúcar, arroz, maíz, café, frijoles, verduras y torrajes, existiendo en el territorio ricas haciendas de crianza y mucha caza y pesca.

Industria

Se reduce, además de las labores propias de cultivo del tabaco, á la fabricación de carbones, explotación de colmenares y otros ramos de escasa importancia.

Comercio

Su comercio es importante, y consiste en la conducción á la Habana y resto de la isla de su excelente tabaco y demás productos.

Gobierno y administración

La provincia de Pinar del Rio es de tercera clase, y una de las seis en que se halla dividido el gobierno general de la isla de Cuba. Tiene Audiencia de lo criminal, Instituto de segunda enseñanza, estación agronómica, varios colegios de segunda enseñanza y muchas escuelas de primeras letras. Judicialmente pertenece á la Audiencia de la Habana, y se divide en cuatro partidos judiciales, que son: Pinar del Rio, Guano, San Cristóbal y Guanajay, con 29 Ayuntamientos, distribuidos en la forma siguiente: siete en Pinar del Rio, cuatro en Guano, siete en San Cristóbal y ocho en Guanajay.

Pinar del Rio

Capital de la provincia, con 6.500 habitantes, fundada hacia el 1571 por Don Melchor de Rojas. Tiene gobierno civil, comandancia general, Diputación provincial, Audiencia de lo criminal, curato de término y vicaría foránea de San Rosendo, obispo, Instituto de segunda enseñanza, administración cuartel de comunicaciones y principal de Hacienda, registro de la propiedad, fábricas de tabacos, fábricas de gas, dos escribanías, subdelegación de marina y otros establecimientos.

ACTUALIDADES

Victima de su crimen

Refiere *El Noticiero Universal*, de Barcelona, que varios empleados de la estación del ferrocarril del Norte de aquella ciudad entraron en uno de los almacenes donde se depositan sacos de trigo y persiguieron un hedor insoportable.

Pronto diéron con la causa.

Debajo de unos sacos yacía el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

Reconocido el cadáver, resultó ser el de un auxiliar de factor.

Dícese que la circunstancia de haberse hallado un saco agujereado y un pañuelo lleno de trigo sugiere la sospecha de que el aludido sujeto, encaminose al precitado almacén con ánimo de sacar un poco de trigo; que fuese en derecho á un montón de sacos, abriendo un agujero al último, que, después de extraer el trigo contenido en el pañuelo, comenzaría á vaciarse con extraordinaria rapidez, originando esto que los sacos de encima se inclinasen cayendo sobre el infeliz auxiliar, á quien aplastaron.

«La Emulsion de Scott» es la segunda providencia de los niños anémicos, raquíticos y escrofulosos,

Laguna de Tenerife. 20 de agosto de 1888.

Sres. Scott y Bonwne. Nueva York.

Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes que tanto en el «Hospital de Dolores» de esta ciudad, como también en mi clientela particular, he podido apreciar los excelentes resultados que se obtienen con el empleo de su *Emulsion de Scott*, en el tratamiento del *raquitismo*, *escrofulas*, *anemia*, y algunos padecimientos crónicos del aparato respiratorio.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. MANUEL OLIVERA.

Subdelegado de Medicina de la ciudad de la Laguna, y Médico del «Hospital de Dolores de la misma.

A LOS

EXPERTADORES DE FRUTOS

En vista de la dificultad y molestias para cobrar los fletes sobre los frutos embarcados en los vapores que vienen á la consignación de los que suscriben, se suplica á los Sres. Embarcadores que se presenten en el Escritorio, 15 Marina, á satisfacer sus fletes el tercer día después de la salida de cada vapor y caso de no haber verificado el pago dentro del tiempo especificado no se le admite nueva nota de embarque.

Hamilton y Comp.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGU, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago, hígado y bazo*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

PINAR DEL RIO

VUELTA ABAJO

Por ser la provincia de Pinar del Rio el lugar principal de las operaciones de Cuba en los actuales momentos, creemos de interés publicar algunos apuntes descriptivos de aquella region.

Esta importante region de la isla de Cuba se conoce generalmente con la denominación de Vuelta Abajo, y ocupa la parte más occidental entre el Mar de las Antillas y el Golfo de Méjico, hallándose muy cerca del continente americano.

Su superficie es de unas 414 leguas cuadradas ó 7.435 kilómetros cuadrados. Su población es de unos 126.000 habitantes.

Cabos y puntas

En el extremo más occidental de la isla y de esta provincia por consiguiente, se encuentra el Cabo de San Antonio con un fanal llamado Romali, y siguiéndolo



SHAW SAVILL & ALBION
COMP. R.M.S

PARA LONDRES

El magnífico vapor

PAKEHA

Deberá salir de este puerto el 10 de febrero
Admite carga y pasajeros.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés.

TAINUI

deberá salir de este puerto el día 13 de febrero
Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.



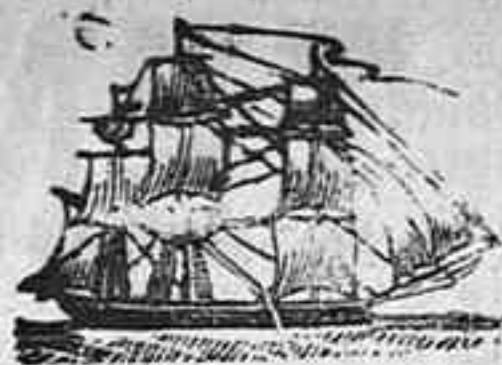
THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

GUELPH

deberá salir de este puerto el día 3 de febrero.
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga bajo
cubierta y 20 sobre id.

Agente, HAMILTON Y COMP.



Compagnie de Navigation Ma-
roccaine et Armeniennae de
N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

LA GOULE

deberá salir de este puerto el 28 de febrero para
**Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibralt-
tar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6



NEW ZEALAND SHIPPING
COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

KAIKOURA

Saldrá de este puerto el 2 de febrero.—Admite pa-
sajeros y tiene hueco para 50 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

VINOS SUPERIORES
PARA MESA

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los infimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.
Además se vende el tan acreditado vino de **Chivisaya**, á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.
No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

Se Vende

Un estenso salon propio para bodega ó depósito en la calle de San Francisco núm. 66, dá á la calle de San Juan Bautista.
Dará razon en la imprenta de este Dia-
ric.

Antonio Alsina

Guantero de esta Capital

Desde hoy ofrece al público un grau ba-
rato de guantes de cabritilla á precios
nunca conocidos.

Guantes para señoras con 4 botones 7 rvn
Id. para baile 24 id.
Id. para caballeros 8 id.

**Cruz Verde núm. 23 esquina á
la calle del Castillo.**

SE VENDE

Una estantería, darán razon ca-
lle del Sol núm. 25.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE
junco y espartos y se colocan á do-
micilio.
Calle de San Roque núm. 29.

Propio para la época

Se acaban de recibir las plantas

siguientes.—Azaleas.—Camelias.—
Araucarias.—Begonias.—Magnolias.—
Gardenias.—Limóneros de mace-
tas.—Rosales de mucha variedad.—
Jazmin «Gran Dugue».—Estefanotis.—
Arboles y arbolitos de flores y de
sombra.

Plantas ornamentales muy varia-
das.—Batatas y cebollas de flores.—
Helechos de adorno.—Gran variedad
de enredaderas y muchas otras cla-
ses de plantas para macetas y jardi-
nes.—Palmas y Dragos ornamentales
—Palma de pluma, idem espiral.—
Pandanus etc. etc.

Variedad de semillas de flores y
hortalizas, y Alfalfa para pasto, de
venta en casa de D. German Wild-

pret. Pto. Orotava, D. Nicolas Her-
nandez, Sta. Cruz y D. Abraham Mo-
rales, Villa Orotava.

ALMACENES

DE

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo
surtido de **Madera de Riga**, clase
selecta, en palos, tablas y tablones.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de
merito.

Pueden facilitarse á precios convenien-
tes por Pedro de Foronda, calle del Ti-
gre núm. 21.

El Dr. Don R. E.

BETANCES, famoso
médico de París, dice:

“Me complace en decla-
rar que la Emulsión de
Scott, de aceite de hígado
de bacalao con hipofosfi-
tos, es tolerada con gran
facilidad por todos los
enfermos, ya sean hom-
bres mujeres ó niños. Es
una excelente medicina
que rinde los mejores
servicios en todas las
enfermedades en que se acostumbra
recetar el aceite simple de hígado de bacalao.”

Es la opinión unánime de todos los mé-
dicos, que ésta combinación de aceite é
hipofosfitos constituye un gran ali-
mento reparador lo mismo que excelente
tónico en todos los casos de extenua-
ción ó debilidad. Exijase la legítima
EMULSION DE SCOTT

Rehúsen las imitaciones. De venta
en las Boticas.

Depósito al por mayor y menor nú-
mero 16, calle de la Cruz Verde. San-
ta Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

SEMILLA INGLESA

DE PATATAS

CLASE SUPERIOR

De venta casa *H. Wolfson*,
MARINA NUM. 1.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

**CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTO-
MAGO é INTESTINOS**

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del **Estó-
mago é Intestinos**, el único que positivamente **cura**, es nuestro **Elixir
Estomacal**; hace desaparecer en pocos dias **el dolor de estómago, ardo-
res, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úl-
cera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestina-
les**; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difi-
ciles y es un **tónico** tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman,
á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito,
siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues
de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los
especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejo-
res solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

• EL MEJOR •
REGULADOR
DEL
ESTÓMAGO

MAGNESIA

• • • •
FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago,
excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría
y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha
conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer
puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas
las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de
indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CARBON DE BREZO AHOGADO

á 18 reales de vellón el saco

Calle de Santa Rosalía número 6.

Frente á la esquina del Cardon

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de
esta capital á San Andres, admite, dándoles
colocacion—con aumento de salario—en los
trabajos de dicha carretera, á todos los peones
de diferentes edades que se presenten.

Al Público

En la calle de San Roque numero 46,
se tiñe toda clase de tela en distintos colo-
res, lo mismo que ropa de hombre en los
colores que se deseen, á precios econo-
micos.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la
provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. 13'00
Antillas y Extranjero, un año. 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un numero suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier
idioma á 5 céntimos de pesetas la linea en
la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en
la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esque-
las mortuorias,** á precios convenciona-
les.

VICHY CATALÁN

LAS AGUAS MINERALES - NATURALES

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales cró-
nicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN
Fíjase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja de 18 botellas, 25 pesetas.